

No. 69

Gobierno Distrital estuvo presente en el Consejo Consultivo de Mujeres

Bogotá, noviembre 08 de 2012. Con la presencia del Alcalde Mayor, Gustavo Petro, se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Mujeres, donde se mostraron los avances en la implementación del acuerdo 490 de 2012 que crea la Secretaría de la Mujer y en el que se hicieron compromisos en temas como la transversalización del enfoque de género en las entidades y proyectos Distritales.

La sesión, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Alcaldía Mayor, sirvió como plataforma para examinar y conversar sobre acciones previstas en la política pública, el sistema Distrital de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia (SOFIA), el Plan de Igualdad de Oportunidades, que buscan superar las condiciones de desigualdad, discriminación y cualquier tipo de violencia.

El Distrito reiteró que la Secretaría de la Mujer se estable oficialmente desde el 1º de enero y se encargará de la coordinación y el seguimiento de la implementación de las políticas y normatividad relacionadas con la garantía de los derechos de las mujeres en Bogotá, labor que actualmente desarrolla la Secretaria Distrital de Planeación.

El Alcalde Gustavo Petro anunció un próximo Consejo Consultivo extraordinario de mujeres antes de finalizar el año, en el que se afinará el tema de la Secretaría de la Mujer y se espera participen todos los sectores del Distrito, las organizaciones de mujeres y la sociedad civil en general.

El encuentro también permitió afirmar el compromiso del Distrito sobre la apertura de seis centros amigables de salud para mujeres, en el que se prestarán servicios de asesoría y realización de la Interrupción Voluntaria del Embarazo –IVE- en los casos previstos por la sentencia C-355 de 2006.